

10420 RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad don Antonio José Florit de Carranza.

Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 7.º, dos, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, Colegio Notarial de Albacete, a don Antonio José Florit de Carranza, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10421 ORDEN de 20 de abril de 1992 por la que se corrigen errores de la de 27 de marzo de 1992 por la que se resolvió concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) se resolvió concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página número 12167, puesto número de orden 3, donde dice: «Puesto de cese: Puesto: Inspector de los Servicios Economía y Hacienda Coordinador», debe decir: «Inspector de los Servicios Economía y Hacienda».

Madrid, 20 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

10422 ORDEN de 27 de abril de 1992 por la que se resuelve concurso general (2. G.92) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 19 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y rectificada por Orden de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 13 siguiente), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes, procedentes de otra situación administrativa, les ha sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad o si el funcionario ha reingresado al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse asimismo desde dicha publicación.

Cuarto.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de abril de 1992.-El Subsecretario de Economía y Hacienda (Orden de 22 de julio de 1985), Enrique Martínez Robles.